

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:** “Vivir la lectura y la escritura”

**Modalidad:** Curso

**Etapas:** Segundo Ciclo de Infantil y Primaria

**Dirigido a:** Profesorado de Segundo ciclo de Infantil y Educación Primaria

**Convoca:** CAP de Pamplona

**Justificación:** Saber leer y escribir nos abre las puertas a todos los demás conocimientos necesarios hoy en día para manejarnos en la sociedad en la que vivimos. La escuela tiene una gran responsabilidad en este sentido, ya que debe lograr que los niños y las niñas escolarizados en ella alcancen un dominio suficiente de estas disciplinas para ser más autónomos, más críticos, más libres, más felices y mejores personas. Las maestras y los maestros debemos formarnos para responder lo mejor posible a los diferentes ritmos, a los diversos intereses, a las distintas capacidades... del alumnado que está aprendiendo a leer y escribir. Somos nosotros los que tenemos que manejar estrategias variadas y apropiadas para todos y cada uno de nuestros alumnos. En este sentido, debemos estudiar, investigar, contrastar y formarnos individualmente y en grupo. La auto-formación de cada claustro es indispensable para avanzar y para ello es importante conocer teorías y prácticas distintas, y decidir y elaborar el plan educativo que responda verdaderamente a la escuela que tenemos y queremos. Todas las prácticas didácticas o metodológicas responden a una teoría-filosofía de la educación, aunque no lo sepamos. Así pues, trataremos de mostrar el modelo teórico que sustenta las propuestas que haremos.

#### Objetivos:

- Conocer las claves referentes a los procesos de lectura y escritura así como la psicogénesis del sistema escrito.
- Reflexionar sobre las situaciones que viven nuestros alumnos en el proceso de lectura y escritura y trabajar sobre propuestas prácticas adecuadas.
- Repensar los procesos de lectura y escritura que vivimos en nuestra práctica docente.

#### Contenidos:

- Qué es leer, para qué leer, qué leer, cómo leer (estrategias, situaciones...)
- Qué es escribir, para qué escribir, qué escribir, cómo escribir (estrategias, situaciones...)
- Psicogénesis: proceso de aprendizaje del sistema de escritura

**Metodología:**

Reflexionar de manera guiada sobre la lectura, la escritura y sobre cómo aprenden los niños y las niñas. Para ello, se utilizarán explicaciones siempre apoyadas en ejemplos reales que se verán a través de vídeos y fotografías de prácticas escolares llevadas a cabo por la ponente y sus compañeras. Habrá un tiempo para preguntas y comentarios.

**Ponente:**

Elena Laiz Sasiain

**Responsable:**

Begoña Ilzarbe Ibargaray

Tfno.: 848 43 03 91

Primaria3.cap.pamplona@educacion.navarra.es

**Lugar:** CAP de Pamplona (ubicado en IES Basoko)

**Fechas:** 20 y 27 de marzo  
3 de abril

**Horario:** 17:30-20:00h (las sesiones de marzo)  
17:30-20:30h (la sesión de abril)

**Duración:** 8 horas

**Nº Plazas:** 30

**Nº mínimo asistentes:** 15

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 17 de marzo en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

- Orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se

responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; [secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es).

- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos a distancia se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.